GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **TRADUCCIÓN GENERAL DE LA LENGUA B (FRANCÉS)**
Código: 101621
Plan de estudios: **GRADO DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN** Curso: 2
Denominación del módulo al que pertenece: TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Materia: TRADUCCIÓN GENERAL
Carácter: OBLIGATORIA Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0 Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0% Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual: Plataforma Moodle.

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: DÍAZ ALARCÓN, SOLEDAD (Coordinador)
Departamento: CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA, GEOGRAFÍA Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Área: TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Ubicación del despacho: Facultad de Filosofía y Letras
E-Mail: lr2dials@uco.es Teléfono: ...

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Se recomienda una muy buena competencia lingüística en español (C2) y al menos una competencia media en francés (B1).

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CB1	Capacidad para afianzar e incrementar los contenidos básicos de su área de estudio, para aplicar sus conocimientos al trabajo de forma profesional y para poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas.
CB2	Capacidad de análisis y síntesis de la información, desarrollo del razonamiento crítico y capacidad de autoevaluación, demostrando poseer y comprender conocimientos en su área de estudio.
CB3	Capacidad para localizar, obtener, gestionar y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB4	Dominio de los recursos básicos de la comunicación oral y escrita.
CB5	Desarrollo de la creatividad y capacidad de autoaprendizaje para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CB6	Capacidad para el trabajo en equipo y la toma de decisiones en contextos internacionales e interdisciplinares.
CB7	Capacidad para reunir e interpretar datos relevantes y para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre diversidad de género, multiculturalidad y valores democráticos, adoptando un compromiso ético en el desarrollo de la profesión.
CU1	Acreditar el uso y dominio de una lengua extranjera.
CU2	Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TIC.
CU3	Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.
CE1	Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores y parámetros de variación lingüística y función textual.
CE3	Capacidad para la búsqueda y análisis de información documental y textual y aprovechamiento de la información contenida en bases de datos, diccionarios, otros soportes informáticos e Internet en el campo de la traducción.
CE8	Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo: A, B y C.
CE9	Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
CE10	Capacidad para participar en foros de aprendizaje y transferencia de conocimientos adquiridos en las lenguas de trabajo: grupos de noticias, blog.
CE11	Capacidad de análisis morfosintáctico, semántico y discursivo de las lenguas de trabajo: B y C.
CE13	Conocer el entorno profesional de la titulación, tanto nacional como internacional.
CE14	Ser capaz de organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos de traducción e interpretación.
CE15	Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
CE16	Ser capaz de crear y gestionar bases de datos terminológicas.
CE20	Ser capaz de interrelacionar los distintos aspectos de la traducción e interpretación y de relacionar el conocimiento traductológico con otras áreas y disciplinas.

OBJETIVOS

Se seguirán los objetivos propuestos por Hurtado Albirl (2015: 10):

1. Aplicar los principios metodológicos y las estrategias básicos para recorrer el proceso traductor de manera apropiada (competencia metodológica y estratégica).
2. Diferenciar las dos lenguas (LO/LM) controlando las interferencias (competencia lingüístico-contrastiva).
3. Movilizar conocimientos enciclopédicos, biculturales y temáticos para resolver problemas básicos de traducción (competencia extralingüística).
4. Gestionar aspectos básicos relacionados con la profesión de traductor (competencia profesional).

GUÍA DOCENTE

5. Gestionar recursos básicos de documentación para resolver problemas de traducción (competencia instrumental).
6. Resolver problemas de traducción de textos no especializados de diversos ámbitos (integración de competencias).
Asimismo, se desean desarrollar también competencias transversales como aprender de manera estratégica, autónoma y continua, y el trabajo en equipo.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Tema 1: Introducción: conocimientos previos y finalidad comunicativa de la traducción.
Tema 2. Traducción, tipos y procedimientos. La profesión de traductor: competencias y tareas.
Tema 3: Traducción de textos no especializados (turismo, divulgación científica, arte, literatura, etc.). Tipologías, lenguaje y discurso.

2. Contenidos prácticos

1. Redacción y ejercicios de escritura creativa orientados a afianzar contenidos teóricos y conceptuales.
2. Análisis de los textos originales para su posterior traducción.
3. Traducción francés-español de los textos representativos de los diferentes ámbitos propuestos.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Sin relación

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Si por razones sobrevenidas, la docencia presencial se transformara en docencia online, los materiales y el método propuesto para la enseñanza de la asignatura se adaptarán a la docencia a través de plataformas como Blackboard, Cisco Web o cualquier otra herramienta facilitada por la Universidad de Córdoba. La plataforma Moodle servirá asimismo de soporte para el alojamiento de materiales, contenidos, instrucciones de proyectos y actividades que se llevarán a cabo en la asignatura.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

El/la estudiante matriculado a tiempo parcial deberá contactar con el profesor responsable de la asignatura para encontrar una alternativa que permita el seguimiento de la asignatura y la evaluación continua.
Asimismo, el/la estudiante que posea una discapacidad o necesidades educativas especiales, deberá indicarlo al profesorado de la asignatura, para contactar, en caso de que fuera necesario, con la Unidad de Atención a las Necesidades Específicas.

GUÍA DOCENTE

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de comprensión lectora	6	5	11
Análisis de documentos	4	1	5
Comentarios de texto	6	3	9
Debates	2	1	3
Lección magistral	13	1	14
Trabajos en grupo (cooperativo)	4	2	6
Traducción de textos	10	2	12
Total horas:	***45***	***15***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis	20
Búsqueda de información	8
Consultas bibliográficas	2
Ejercicios	20
Estudio	30
Trabajo de grupo	10
Total horas:	***90***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Artículos de investigación y de opinión
Dossier de documentación
Ejercicios y problemas
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas

Aclaraciones

En caso necesario, la profesora entregará material adicional en clase o mediante el aula virtual Moodle

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Debate	Exámenes	Portafolios	Proyecto
CB1		X		
CB2				X
CB3	X			X
CB4	X			X
CB5				X
CB6				X
CB7	X			
CE1				X
CE10	X			
CE11			X	X
CE13		X		
CE14				X
CE15		X	X	
CE16			X	
CE20				X
CE3				X
CE8			X	
CE9			X	
CU1		X	X	
CU2	X	X		
CU3				X
Total (100%)	***10%***	***40%***	***30%***	***20%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Método de valoración de la asistencia:

La asistencia a clase y la participación activa durante el desarrollo de la asignatura, bien sea en participación presencial o a través del chat de las Plataformas virtuales como Cisco Webex, Blackboard y de los foros habilitados para el efecto en la plataforma Moodle.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

La evaluación de la convocatoria de enero será la resultante de la suma de las puntuaciones obtenidas en asistencia, evaluación continua y examen (10+40+50).

En la evaluación de la convocatoria de febrero será la resultante de la suma de las puntuaciones obtenidas en asistencia, evaluación continua y examen (10+40+50), salvo que por circunstancias específicas y justificadas por el/la alumno/a al profesor, con la antelación suficiente, el estudiante no hubiera podido llevar a cabo las fases evaluativas de la evaluación continua, en cuyo caso la nota obtenida en el examen será la resultante final de la evaluación.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

La evaluación para el alumnado a tiempo parcial o con necesidades especiales será flexible y adaptable a la situación en cuestión siempre y cuando el profesor sea indebidamente informado en tiempo y forma.

Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

En ambas convocatorias la nota obtenida en el examen será la resultante final de la evaluación de la materia, no teniéndose en cuenta notas parciales de evaluación continua.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Calificación con Sobresaliente. A criterio del profesor

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

1.- Sobre traducción.

- CARY, Edmond.- Comment faut-il traduire ?, Lille, Presses Universitaires, 1985.
- DELISLE, Jean.- Analyse du discours comme méthode de traduction, Ottawa, Éds. de l'Université, 1984.
- HURTADO ALBIR, A.- La notion de fidélité en traduction, Paris, Didier Érudition, 1990.
- HURTADO ALBIR, A. (dir.). – Enseñar a traducir. Madrid, Edelsa, 1999.
- HURTADO ALBIR, A. (2015). Aprender a traducir del francés al español. Competencias y tareas para la iniciación a la traducción. Edelsa.
- LADRON DE CEGAMA, Emilio.- «La traducción como ejercicio de comprehension y de re-producción textual» en Actas del Primer Coloquio Internacional de traductología, Valencia, Universidad, 1991.
- LAFARGA, Francisco y otros.- La Traducción : metodología, historia, literatura (Ámbito hispano-francés), Barcelona, PPU, 1995.
- NEWMARK, Peter.- Manual de traducción, Madrid, Cátedra, 1992.
- PEDREGOSA, S. y GUIERRE, L.- Le mot juste. Guide pour la traduction et la rédaction en espagnol, Paris, Vuivert, 1999.
- RAJAUD, V. et BRUNETTI, M. – Traduire. Initiation à la pratique de la traduction, Paris, Dund, 1992.
- GILE, D.- La traduction : la comprendre l'apprendre, Lille, Presses Universitaires, 2005.

2.- Gramáticas francesas y españolas.

GUÍA DOCENTE

- ALARCOS, E.- Gramática de la lengua española, Madrid, Espasa Calpe, 1994.
- DELATOUR, M. y otros.- Nouvelle grammaire du français, Paris, Hachette, 2005.
- ECHEVERRÍA PEREDA, E.- Manual de gramática francesa, Barcelona, Ariel, 2006.
- GREVISSE, M. et GOOSSE, A.- Nouvelle grammaire française, Paris, Duculot, 1995.
- MARCOS MARÍN, F. y otros.- Gramática española, Madrid, Síntesis, 1999.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.- Esbozo de una nueva gramática de la lengua española, Madrid, Espasa-Calpe, 2004.
- La Nueva Ortografía de la Real Academia, Madrid, Espasa-Calpe, 2010

2. Bibliografía complementaria

- ACADEMIE FRANÇAISE.- Dictionnaire : www.academie-francaise.fr
- BERTHAUD DU CHAZAUD, H.- Dictionnaire des synonymes. Paris, Robert, 1990.
- CASARES, J.- Diccionario ideológico de la lengua española, Barcelona, Gustavo Gili, 1992.
- BOUSSINOT, Roger.- Dictionnaire des synonymes, analogies et antonymes, Paris, Bordas, 1988.
- CORRIPIO, F.- Gran diccionario de sinónimos, voces afines e incorrecciones, 1990.
- Dictionnaire de notre temps, Paris, Hachette, 1992.
- Dictionnaire Hachette encyclopédique, Paris, Sapadem, ADAGP, 1996.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.- Diccionario : www.rae.es
- SAINZ DE ROBLES, F. - Diccionario español de sinónimos y antónimos, Paris, Robert, 1990.
- Le Petit Larousse Illustré 2009

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
Realización de actividades
Selección de competencias comunes

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

Si por razones sobrevenidas, la docencia presencial se transformara en docencia online, los materiales y el método propuesto para la enseñanza de la asignatura se adaptarán a la docencia a través de plataformas como Blackboard, Cisco Web o cualquier otra herramienta facilitada por la Universidad de Córdoba. La plataforma

GUÍA DOCENTE

Moodle servirá asimismo de soporte para el alojamiento de materiales, contenidos, instrucciones de proyectos y actividades que se llevarán a cabo en la asignatura.

EVALUACIÓN

Competencias	Debate	Exámenes	Portafolios	Proyecto
CB1		X		
CB2				X
CB3	X			X
CB4	X			X
CB5				X
CB6				X
CB7	X			
CE1				X
CE10	X			
CE11			X	X
CE13			X	
CE14				X
CE15		X	X	
CE16			X	
CE20				X
CE3				X
CE8			X	
CE9			X	
CU1		X	X	
CU2	X	X		
CU3				X
Total (100%)	***10%***	***40%***	***30%***	***20%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia (Escenario A):

La asistencia a clase y la participación activa durante el desarrollo de la asignatura, bien sea en participación presencial o a través del chat de las Plataformas virtuales como Cisco Webex, Blackboard y de los foros

GUÍA DOCENTE

habilitados para el efecto en la plataforma Moodle.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

La evaluación de la convocatoria de enero será la resultante de la suma de las puntuaciones obtenidas en asistencia, evaluación continua y examen (10+40+50).

En la evaluación de la convocatoria de febrero será la resultante de la suma de las puntuaciones obtenidas en asistencia, evaluación continua y examen (10+40+50), salvo que por circunstancias específicas y justificadas por el/la alumno/a al profesor, con la antelación suficiente, el estudiante no hubiera podido llevar a cabo las fases evaluativas de la evaluación continua.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

La evaluación para el alumnado a tiempo parcial o con necesidades especiales será flexible y adaptable a la situación en cuestión siempre y cuando el profesor sea indebidamente informado en tiempo y forma.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

Si por razones sobrevenidas, la docencia presencial se transformara en docencia online, los materiales y el método propuesto para la enseñanza de la asignatura se adaptarán a la docencia a través de plataformas como Blackboard, Cisco Web o cualquier otra herramienta facilitada por la Universidad de Córdoba. La plataforma Moodle servirá asimismo de soporte para el alojamiento de materiales, contenidos, instrucciones de proyectos y actividades que se llevarán a cabo en la asignatura.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Debate	Exámenes	Portafolios	Proyecto
CB1		X		
CB2				X
CB3	X			X
CB4	X			X
CB5				X
CB6				X
CB7	X			
CE1				X
CE10	X			
CE11			X	X
CE13			X	
CE14				X
CE15		X	X	
CE16			X	
CE20				X
CE3				X
CE8			X	
CE9			X	
CU1		X	X	
CU2	X	X		
CU3				X
Total (100%)	***10%***	***40%***	***30%***	***20%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Debate	Exámenes	Portafolios	Proyecto
Asistencia		X		

GUÍA DOCENTE

Herramientas Moodle	Debate	Exámenes	Portafolios	Proyecto
Chat	X	X		
Foro	X			
Participación	X			
Pruebas simultáneas por videoconferencia		X		
Tarea		X	X	X
Videoconferencia	X		X	X

Método de valoración de la asistencia (Escenario B):

La asistencia a clase y la participación activa durante el desarrollo de la asignatura, bien sea en participación presencial o a través del chat de las Plataformas virtuales como Cisco Webex, Blackboard y de los foros habilitados para el efecto en la plataforma Moodle.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

La evaluación de la convocatoria de enero será la resultante de la suma de las puntuaciones obtenidas en asistencia, evaluación continua y examen (10+40+50).

En la evaluación de la convocatoria de febrero será la resultante de la suma de las puntuaciones obtenidas en asistencia, evaluación continua y examen (10+40+50), salvo que por circunstancias específicas y justificadas por el/la alumno/a al profesor, con la antelación suficiente, no hubiera podido llevar a cabo las fases evaluativas de la evaluación continua.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

La evaluación para el alumnado a tiempo parcial o con necesidades especiales será flexible y adaptable a la situación en cuestión siempre y cuando el profesor sea indebidamente informado en tiempo y forma.